

# **Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife Grado en Turismo (EUTUR)**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Derecho Privado  
(2018 - 2019)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Derecho Privado</b>	<b>Código: 519451105</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Turismo (EUTUR)</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2009 (Publicado en 2010-11-22)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Derecho e Historia de las Instituciones Económicas</b></li><li>- Curso: <b>1</b></li><li>- Carácter: <b>Formación Básica</b></li><li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://eutur.es/">http://eutur.es/</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

## 2. Requisitos para cursar la asignatura

En la asignatura se estudian conceptos fundamentales y elementos básicos del Derecho Privado. Teniendo en cuenta las repercusiones sobre el sector turístico, resulta fundamental el conocimiento básico de las interacciones de la normativa jurídico – privado dentro del contexto de la titulación. A mayor abundamiento, para el sector turístico se hace imprescindible que los estudiantes del Grado de Turismo conozcan la naturaleza jurídica, génesis y desarrollo del Derecho Privado.

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: MIGUEL ANGEL EXPOSITO PEREZ</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Grupo: <b>Único.</b></li><li>- Departamento: <b>Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Derecho e Historia de las Instituciones Económicas</b></li></ul>	
Tutorías Primer cuatrimestre:	
<b>Horario:</b> viernes de 09:00 a 11.00 horas.	<b>Lugar:</b> Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife. Aula 1.
Tutorías Segundo cuatrimestre:	

**Horario:****Lugar:**

- Teléfono (despacho/tutoría): **922 225006**
- Correo electrónico: **miguel.exposito@eutur.es**
- Web docente: **<http://eutur.es/>**

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Fundamentos del Turismo**. La asignatura se imparte desde un punto de vista teórico-práctico, huyendo de grandes dogmatismos, y buscando siempre su aplicación práctica. También se tendrán en cuenta los conocimientos previos del alumno a fin de aprovechar su propia experiencia en la vida social para transformarla en conocimiento técnico. Por eso, se emplearán casos prácticos de la realidad para que descubran las hipótesis y las soluciones. En la medida de lo posible, también se realizarán seminarios, en los que se buscará preferentemente el debate y la intervención de los alumnos. Con ello se pretende fomentar la reflexión, el análisis, la capacidad de síntesis y el trabajo en grupo.

Perfil profesional: **<br>- Interés por la actividad económica-empresarial. <br>• Preferencia por asignaturas de contenido cuantitativo o numérico y adecuada formación matemática. <br>• Habilidad para identificar problemas, analizar las situaciones que lo producen y buscar soluciones. <br>• Facilidad para la comunicación, trabajo en equipo y espíritu emprendedor.<br>• Adaptabilidad a la práctica de los conocimientos teóricos adquiridos y buen sentido común de lo cotidiano.<br>• Espíritu de superación y servicio al cliente.<br><br>En la asignatura se estudian conceptos fundamentales y elementos básicos del Derecho Privado. Teniendo en cuenta las repercusiones sobre el sector turístico, resulta fundamental el conocimiento básico de las interacciones de la normativa jurídico – privado dentro del contexto de la titulación. A mayor abundamiento, para el sector turístico se hace imprescindible que los estudiantes del Grado de Turismo conozcan la naturaleza jurídica, génesis y desarrollo del Derecho Privado.**

#### 5. Competencias

**Competencias Específicas del Título (CE):**

**CE14.1** - Conocer los principios y fundamentos jurídicos que afectan al turismo.

**CE14.2** - Conocer la existencia y el contenido de las principales normas reguladoras de las actividades.

**Competencias Generales del Título (CG):**

**CG14** - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.

**Competencias Básicas del Título (CB):**

**CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

**CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de

estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión.

**CB4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**CB5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor/a: Miguel Ángel Expósito Pérez

- Temas (epígrafes):

#### I.- NOCIONES PRELIMINARES

1. El Derecho y sus ramas.
2. El Ordenamiento Jurídico.
3. La norma jurídica.

#### II.- LA PERSONA

1. Las personas físicas.
2. Las personas jurídicas.
3. Entes sin personalidad jurídica.
4. La representación.

#### III.- LA OBLIGACIÓN

1. Concepto y elementos.
2. Fuentes de las obligaciones.
3. Clases.
4. Cumplimiento o pago.
5. Incumplimiento.
6. Modificación y transmisión de la relación obligatoria.
7. Extinción de las obligaciones.

#### IV.- EL CONTRATO

1. Concepto y elementos.
2. Formación.
3. Eficacia.
4. Clases.
5. Incumplimiento.
6. Extinción.
7. La contratación moderna.

8. El comercio electrónico.

#### V.- TIPOS CONTRACTUALES BÁSICOS (1)

1. Contratos de compraventa y suministro.
2. Contratos de arrendamiento.
3. Contratos de financiación.
4. Contratos de depósito.

#### VI.- TIPOS CONTRACTUALES BÁSICOS (2)

1. Contratos de colaboración.
2. Contratos de distribución.
3. Contratos de garantía.
4. Contratos de transporte.
5. Contratos de seguro.

#### VII.- CONTRATOS TURÍSTICOS

1. Delimitación previa.
2. El contrato de viaje combinado.
3. El contrato de adquisición de derechos de aprovechamiento por turno de bienes inmuebles de uso turístico.
4. El contrato de hospedaje.
5. El contrato de reserva de plazas de alojamiento en régimen de contingente.

#### VIII.- CONSUMIDORES Y USUARIOS

1. El principio de protección del consumidor y su desarrollo legislativo.
2. Aspectos básicos de la protección del consumidor en el Texto Refundido de la Ley General de Consumidores y Usuarios y otras normas complementarias.
3. La protección del consumidor en el sector turístico.
4. Otras normas de protección en el sector turístico.

#### IX.- DERECHO DE LA COMPETENCIA

1. Protección de la libre competencia.
2. Prohibición de competencia desleal.
3. Protección de los signos distintivos.

Actividades a desarrollar en otro idioma

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

- Clases teóricas donde se impartirá el contenido teórico de la asignatura.
- Clases prácticas en las que se aplicarán los contenidos trabajados en la teoría.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	22,50	0,00	22,5	[CB1], [CB5], [CE14.1], [CE14.2]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	31,25	0,00	31,25	[CB2], [CB3], [CB4], [CG14]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	3,25	0,00	3,25	[CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CG14], [CE14.1], [CE14.2]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	10,00	10,0	[CB1], [CB5], [CG14]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	35,00	35,0	[CB1], [CG14], [CE14.1], [CE14.2]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	35,00	35,0	[CB1], [CB5]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CG14], [CE14.1], [CE14.2]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CG14], [CE14.1], [CE14.2]
Total horas	60,0	90,0	150,0	
		Total ECTS	6,00	

**8. Bibliografía / Recursos**
**Bibliografía Básica**

- INTRODUCCIÓN AL DERECHO PRIVADO DEL TURISMO. José Barba de Vega y M<sup>a</sup> Ángeles Calzada Conde. Editorial Aranzadi, 2012 (5<sup>a</sup> edición).
- CÓDIGO CIVIL, CÓDIGO DE COMERCIO, LEYES MERCANTILES ESPECIALES, NORMATIVA SECTORIAL ESPECIAL (TEXTOS NORMATIVOS ACTUALIZADOS)

### Bibliografía Complementaria

- DIEZ-PICAZO: "Experiencias Jurídicas y Teoría del Derecho".
- LA CRUZ-BERDEJO: "Elementos de Derecho Civil".
- ALBALALDEJO: "Curso de Derecho Civil".

### Otros Recursos

Se recomienda el uso de materiales básicos (textos y legislación) a través de fuentes ubicadas en internet con periodos de actualización de carácter regular (v.gr.: [www.noticiasjuridicas.com](http://www.noticiasjuridicas.com)). Asimismo, a título meramente enunciativo, entre las distintas fuentes que el alumno puede consultar destacamos las siguientes:

- [www.boe.es](http://www.boe.es)
- [www.vlex.com](http://www.vlex.com)

Asimismo en el aula virtual de la asignatura se proporcionarán materiales del profesor.

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

#### Criterios de Evaluación:

##### Para los alumnos que sigan la evaluación continua:

- a).- Asistencia periódica a clase, mínimo de asistencia 80%. Asistencia a clases prácticas 100%.
- b).- Entrega y exposición de los casos prácticos.
- c).- Participación activa.

##### Para los alumnos que no se acojan la evaluación continua:

- a).- Adquisición y comprensión de conocimientos básicos, claridad de argumentación, rigor y originalidad en la exposición (60%).
- b).- Aplicación de la teoría a la práctica (40%).

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CB1], [CB5], [CG14], [CE14.1], [CE14.2]	Conocimientos y claridad de expresión, razonamiento y exposición escrita.	65 %
Trabajos y proyectos	[CB2], [CB3], [CB4]	Conocimientos y claridad de expresión, razonamiento y exposición escrita.	20 %

Técnicas de observación	[CB1], [CB5], [CG14], [CE14.1], [CE14.2]	Disponibilidad y atención. Capacidad, comprensión y análisis.	15 %
-------------------------	---	--	------

## 10. Resultados de Aprendizaje

Los alumnos deben de ser capaces de:

- Conocer las instituciones y conceptos básicos del Derecho Privado.
- Utilizar la terminología y conceptos jurídicos con rigor.
- Analizar críticamente, sintetizar e interpretar los fenómenos jurídicos.
- Entender e interpretar textos jurídicos.
- Reunir e interpretar datos relevantes, así como emitir juicios que incluyan reflexiones sobre temas de índole jurídica.
- Comprender las relaciones entre el Derecho y realidad social.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

Este cronograma es orientativo y puede estar sujeto a modificaciones.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Clases Teóricas.	4.00	4.00	8.00
Semana 2:	Tema 2	Clases Teóricas.	4.00	4.00	8.00
Semana 3:	Tema 3	Clases Teóricas.	4.00	4.00	8.00
Semana 4:	Tema 4	Clases Teóricas.	4.00	4.00	8.00
Semana 5:	Tema 4	Clases Teóricas y clases prácticas.	4.00	4.00	8.00
Semana 6:	Tema 5	Clases Teóricas.	4.00	4.00	8.00
Semana 7:	Tema 5	Clases Teóricas y clases prácticas.	4.00	4.00	8.00
Semana 8:	Tema 6	Clases Teóricas.	4.00	4.00	8.00
Semana 9:	Tema 6	Clases Teóricas y clases prácticas.	4.00	4.00	8.00
Semana 10:	Tema 7	Clases Teóricas.	4.00	4.00	8.00
Semana 11:	Tema 7	Clases Teóricas y clases prácticas.	4.00	4.00	8.00
Semana 12:	Tema 8	Clases Teóricas.	4.00	4.00	8.00

Semana 13:	Tema 8	Clases Teóricas y clases prácticas.	2.00	5.00	7.00
Semana 14:	Tema 9	Clases Teóricas.	4.00	11.00	15.00
Semana 15:	Tema 9	Clases Teóricas y clases prácticas.	2.00	6.00	8.00
Semana 16 a 18:	Evaluación.	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación.	4.00	20.00	24.00
Total			60.00	90.00	150.00